# COMEDIA FAMOSA.

## LA TRAGEDIA DEL DVQVE DE BERGANZA.

### *DE ALVARO CVBILLO DE AR[illegible]GON.*

3

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

| | | |
|---|---|---|
| *Don Vaſco.* | *El Rey.* | *Duque de Bergança.* |
| *Brito Gracioſo.* | *Nuño.* | *Duque de Viſeo.* |
| *Violante.* | *Duqueſa.* | *Vn Alabardero.* |
| *Inès criada.* | *Don Duarte.* | *Vn Paje.* |

## JORNADA PRIMERA.

*Salen Don Vaſco, y Brito Gracioſo.*

*Vaſco.* Brito, ſi en la dicha mia
no te alegras, penſarè
que no es ſegura tu fee.
*Brito.* Brito es la miſma alegria.
*Vaſc.* Loco vengo de contento.
*Brito.* Que tienes? què ha ſucedido?
*Vaſc.* Tuyo es aqueſte veſtido.
*Brito.* Pues deſnudate al momento,
y cumpliras poco à poco,
(pues dizes que loco eſtàs)
la palabra que me dàs,
y la obligacion de loco.
*Vaſc.* Toma eſta cadena. *Brit.* Yà
dichoſo me conſidero:
tu eres el ſeñor primero,
que antes que le piden dà:
mas no me diràs què tienes?
*Vaſc* Vi à Violante, vi à Violante.
*Brito.* Y que mas?
*Vaſc.* Pues no es baſtante
favor, ſi el favor previenes?
miròme, y no me engañò.
*Brito.* Y que mas? *Vaſc.* Dexòſe ver,
que el Sol no lo ſuele hazer
con todos. *Brito.* No digo yo?
*Vaſco.* Que has de dezir ignorante?
celebra la dicha mia.
*Brito.* Dirè de tu corteſia,
que eres Portuguès, y amante.
*Vaſc.* Soy dichoſo. *Brit.* Y moſcatel:
yo pensè que te avia dado
Violante algun apretado
abraço, ò coſa como èl.
*Vaſco.* Eſſo penſaſte, atrevido?
pues quien del Sol no repara,
que abraſado me dexàra?
*Brito.* A lo menos derretido.
*Vaſc.* Oye en la forma que fue,
que aunque te parece poco,
ya sè que para eſtàr loco,
favor le ſobra à mi fee.
Fui (como ſabes) à dar
de parte del Rey, recado
à don Nuño, *Brit.* Con cuidado,
sè que le fuiſte à buſcar.
*Vaſc.* De vna ſala en otra ſala
me entre, ſin que nadie huviera,
que me hablàra, ni impidiera,
lle-

llegue à vn jardin cuya gala
de yerbas, quadros, y flores,
en abreviado perfil,
mayorazgos del Abril
ostentava [illegible] colores.
Vi à Viola[illegible] [illegible]narè,
que todo aquel vulgo hermoso
deseava codicioso
el contacto de su pie:
porque la flor mas fragante,
la mas entonada rosa,
no queda airosa, ni hermosa,
si no la pisa Violante.
Quedè turbado, y sin mi,
como el que vè de repente
la luz [illegible] que estuvo ausente.
*Brit.* Y como la viste?
*Vasco.* Assi.

Como en carcel de amor, preso el cabello
en vna breve cinta, que pudiera
vana con la prision de Sol tan bello,
dexar à buenas noches essa esp[illegible]a:
torrente hermoso del vndoso [illegible]ello,
por la espalda gentil se conside[illegible]a
Cisne el deseo en la dorada esp[illegible]uma,
con tormentas de luz baxel de pluma.

De nacarada lama tiene airosa
cotilla Inglesa, pero tan medida,
que passando de justa à religiosa,
abreviò la cintura estrecha vida:
mas la pollera nada escrupulosa,
de ancha cintura, y de virtud fingida,
olvidando los limites de saya,
de mar à mar por el jardin se esplaya.

En dorado coturno suspendido
el breve pie, cortesmente ligero,
se recatea del mejor sentido,
siendo à la vista trasgo lisongero:
visto no puede ser, pero es oydo,
solo es pie porque pisa y tan severo
se desmiente, se esconde, y se retira,
que el que le busca mas, menos le mira.

Cortò vn jazmin y al golpe de su mano
brotò muchos la rama generosa,
pisò vna rosa, y fue todo el Verano
restauracion gentil de aquella rosa:
la clavelina timida, que en vano
se finge honesta, y se presume hermosa,
para que en ella este favor se vea,
su mano busca, si su pie desea.

La zelosa violeta, que primero

à la fragrancia, que à la vista aplaze,
dexandose llevar del mas ligero
soplo del viento sacrificios le haze:
el lirio Portuguès, y Cavallero,
que el borzeguì se calça antes que nace,
para poderla ver con mas decoro,
de amor se viste con perfiles de oro.

En este, pues, humano parayso,
vna guirnalda de diversas flores
tegiò su mano, que aun en esto quiso
que luciessen en todo sus favores,
con tal primòr, con tal sazon, y aviso
fue colocando en ella los colores,
que puesta en cima de su frente bella,
la menos digna flor jurò de estrella.

Ya Violante de estrellas coronada,
al Sol desprecia, al Alva desafia,
cobarde aquel, y aquesta despreciada,
huyen dexando por su quenta el dia:
y ella de tantas flores adornada,
quantas gloriosamente presidia,
afiançò la hermosa Primavera
de los assombros de la noche fiera.

El trage, y el adorno te he pintado,
que es lo que se permite à la pintura
no su hermosura, porque à mas delgado,
pincel aun no se rinde su hermosura:
de mas de que contigo es escusado,
pues ya la has visto, y fuera gran locura
querer pintar mi rustico desvelo
vn Alva, vn Sol, vna deidad, y vn Cielo.

*Brit.* Callando alabas mas bien
su hermosura, que pintada:
y que le dixiste? *Vasc.* Nada.
*Brito.* Pues has negociado bien.
*Vasc.* Ya con el alma la dixe,
ya la avisè con los ojos
mis penas, y mis enojos.
*Brito.* Esso es lo que mas me aflige,
que siendo del coraçon
instrumento bien templado
la lengua à quien Dios ha dado
divina jurisdicion
para dezir lo que siente,
quiera vn amante fingido
callando ser entendido,
mirando ser eloquente.
*Vasc.* Si Brito, que no es callar,
quando entre penas, y enojos
se assoma el alma à los ojos,
sino vn hablar y vn errar,
vn lenguaje que regala
sin solecismos, y en fin

es vn hablar en Latin,
con elegancia, y con gala:
desuerte que en esta parte,
si en ella hizieres juizio,
hablar la lengua es oficio,
hablar los ojos es arte:
y mejorarse es forçoso,
si lo quieres advertir,
todo lo que và à dezir,
de mecanico à ingenioso.
*Brito.* Dizes bien, y esso despues,
señor, se junta al passeo,
la musica, el galanteo
de vn año, el salir cortès
à fiestas con sus colores,
y en palacio noches varias
servi.la con luminarias.
*Vasc.* Que mas quieres, què mayores
señales, ni que mas clara
de su favor evidencia?
*Brito.* Si, pero la competencia
de don Duarte de Lara,
no te aflige? *Vasc.* No me aflige,
antes me cau a mayor
estimulo, porque amor
que hombre tan grande le elige,
muy alto debe de ser,
mucho de impossible tiene:
heroyco laurel previene
al servir, y al padecer,
que es deudo del de Vergança,
y del de Viseo tambien.
*Brito.* Esso al honor està bien.
pero no à la confiança.
*Vasc.* Habla passo que aun estamos
en la calle de Violante.
*Brito.* Aguarda, y por Iesu Christo,
que con su criada sale.
*Vas.* Turbado estoy *Brit.* Pues aora?
*Vasc.* El amor què no es cobarde,
no es amor.
*Salen Violante, y Inès con mantos.*
*Violan.* Inès, advierte,
que don Vasco està en la calle.
*Inès.* Le has de hablar?
*Violan.* Iesvs tal dizes?
*Inès.* Si le quieres, de que hazes
tales estremos? *Viol.* Inès,
las mugeres principales
Portuguesas, tienen siempre
por mas licito y mas facil
morirse de recatadas,
que de libres declararse.
*Brit.* Llega, señor, *Vas.* Soy de pie.
*Brit.* No reparas que Violante
te mira? *Vasc.* Soy Portuguès
*Brit.* Pues por esso has de alentarte
llega, ofrece, habla, ruega,
que mientras què tu lo hazes,
yo entretendrè à Monteni.
*Vasc.* Nunca en ocasiones tales,
señora, por corto quise
à mi obligacion negarme:
si honrar quereis mi humildad
ya quetiro vuestros gajes,
vassallo de essa hermosura,
dexad que passe de amante
à gentil hombre esta vez.
*Viol.* Don Vasco, si de mi pa...
algun recado precisso
os conduze a mis vmbrales,
ya està en Palacio. *Vasc.* S...
mayor estrella me trae,
que aunque la obediencia ...
sigue los decretos Reales,
con mayor imperio amor
triunfar de las almas sabe.
*Viol.* Quedaos, pues, y obedeced
al Rey, que faltas notables
no las disculpa el amor.
*Brit.* Passème de parte à parte
el rayo de tu hermosura,
la gloria de tus celajes.
*Inès.* Has visto con el descoco

que llega el pic año a hablar me.
*Brit.* Mi Reyna, sepa que soy
cortesano de buen ayre,
y hasta dezilla mi intento,
no aya miedo que me empache.
*Viol.* Quedaos, que no passarè
de aqui. *Vasc.* Si es cierto que vale.
el obedecer, aun mas
que el sacrificar, no passe
mi afecto de vuestro gusto.
*Viol.* A Dios pues.
*Vasc.* El cielo os guarde.
*Viol.* Que cortes. *In.* Y no diràs,
que poco favor le hazes.

*Sale don Duarte galan.*

*Duart.* Aqui à Violante he de hablar,
que aunque don Nuño su padre
es de la faccion del Rey,
y opuesto à todos los Grandes,
su hermosura me reduce
de odioso rumbo al diamante.
*Vasc.* Don Duarte llega, Brito,
ya es mas apretado el lance:
pues lo que ofreci cortes
no puedo cumplir. *Br.* Que hazes?
*Vasc.* Bolverme al puesto primero,
ya no es posible quedarme,
señora. *Viol.* Muy bien hazeys,
ya os entiendo, acompañadme
don Vasco. *Vasc.* Poned la mano
sobre mi ombro, serè Atlante
de tanto cielo. *Duar.* Esso fuera,
à no estar aqui don Duarte,
que para serviros tiene
mas meritos, y mas sangre.
*Vasc.* Mas que dō Vasco d Almeyda?
mucho harà quien lo intentare,
tanto como èl, el mas noble,
mas del Rey abaxo nadie.
*Duar.* Vive Dios, que à no mirar
los peligros de Violante.
*Vasc.* A no mirar yo esso mismo.
essa que sobervio os haze,
sangre que tanto alabais
derramara en estos jaspes.
*Vio.* Señor don Duarte, advertid,
señor don Vasco esto baste.
*Vasc.* Quien con respeto os adora,
no os ofenderà arrogante.
*Duar.* Quien delante de su dama
reñir no sabe, es cobarde.
*Vasc.* Mas lo es quien ha menester
que estè su dama delante.
*Duart.* Esto es reusar la ocasion.
*Vasc.* No la reusa quien sabe
cumplir sus obligaciones;
pero tomad esse guante,
que no faltarà ocasion
para aquesse duelo *Br.* Zape,
desafio? aviso al Rey,
porque lo estorve. *Vase.*
*Violan.* Reparen
vuestros intentos que soy
hija de Nuño Iusarte,
y que se debe respeto
à su nombre. *Duar.* Quando nacen
de los favores del Rey
atrevimientos tan grandes,
la espada pondrà remedio.
*Vasc.* Vamos, señora.
*Viol.* Este trance
debeis don Vasco à mi honor.
*Vasc.* Pues que mi vida os lo pague.
*Vanse.*

*Salen el Rey, y Nuño con papeles.*

*Rey.* Nuño, ved essos papeles.
*Nuño.* Esso es, señor, lo acertado,
resuelto, y determinado
por vuestros vassallos fieles,
en las Cortes que se han hecho

en Evora. *Rey.* Sabe el Cielo
la Christiandad de mi zelo,
y la intencion de mi pecho.
*Nuño.* Concedese que no tenga
jurisdicion criminal
ningun Grande en Portugal.
*Rey.* No ay cosa que mas convenga.
*Nuño.* El Reyno junto acordò,
que los Grandes, y señores
no puedan ser superiores
à la ley. *Rey.* Nuño, si yo,
que soy alma de la ley,
y à la ley contraviniere,
y algo en su desprecio hiziere,
serè Rey, pero mal Rey.
Tan superior considero
su fuerça, que juzgo yo,
que el Rey que la promulgò,
la ha de obedecer primero.
Pues si el Rey està obligado,
Nuño, à obedecer la ley,
al que es señor, y no es Rey,
quien le escusa de culpado?
*Nuño.* Los Grandes todos se ofendẽ,
y mas que todos señor,
el de Vergança. *Rey.* Al rigor
de su obligacion no atienden:
quexase el Duque? *Nu.* Habla
libre, y mas de vos se alexa.
*Rey.* Yo siento sola esta quexa
mas que todas las demas,
por lo que su casa estimo,
y por lo que la he estimado:
porque el Duque es mi cuñado
y despues desto es mi primo.
Mayor cuydado me dà,
don Nuño, el aver sabido,
si yà el principe hà partido,
ò si en rehenes estarà
todavia por las pazes,
que con Castilla he jurado:
esto si me dà cuydado,
que son los mas eficazes
achaques de mi salud,
Mas pues este cuydado,
del trabajo de Rey no me h[...]
ved essos memoriales. (cu[...]
y hasta verle en mi poder,
no puedo, Nuño, tener
contento, paz, ni quietud.
*Nuno.* Vuestra Alteza
sabe prudente vsar de su grandeza:
Doña Beatriz de Silva, hija heredera
de don Lope de Silva, à quien abona
tanto servicio hecho à esta Corona,
que se le haga merced. *Rey.* Soy su cõpadre,
yo la saquè de pila, y obligado
le estoy, que fue don Lope vn gran soldado.
*Nuñ.* Con empeño quedò. *Rey.* Los Cõtadores
de los libros mayores
del sueldo, hareis que hagan copia breve
de aquello que à don Lope se le debe,
y paguese à su hija. *Nuñ.* El Cielo aumente
tu vida: que piadoso que prudente!
Dize Brito, que sirve, y medra poco,
criado de don Vasco: este es vn loco,
*Rey.* Agora me le diò y pidiò le viesse,

*Nuño*. Si vuestra Magestad le conociesse!
*Rey*.Pues que dize? *Nuñ*.Serà alguna quimera:
*Rey*.Ved que hombre naciò como qualquiera.
*Nuño*. A vuestra Magestad,señor doy parte,
que don Vasco de Almeyda, y don Duarte,
sobre querer acompañar agora
los dos ambos à vn tiempo à mi señora
doña Violante,hija de don Nuño:
Cielos,la espada por el filo empuño.
*Rey*.Que dezis? prosegui.*Nuñ*.Mi muerte toco
*Rey*.Veis como no es del todo este hõbre loco?
Leed Nuño. *Nuño*. Zelosos, y enojados,
para reñir estàn desafiados:
remediadlo, pues de qualquier modo,
à vos os toca el remediarlo todo,
Señor. *Rey*. No os altereis , que ya tenia
noticia deste amor mas ha de vn dia,
y sè que de Violante està segura
la autoridad en su mayor cordura:
lo demas que à los dos amantes toca,
yo lo remediarè *Nuño*. Sensible roca,
de la pena he quedado.
*Rey*. Quien tiene hijos,tiene gran cuidado:
Venid Nuño conmigo , y no os dè pena,
pues es preciso lo que el Cielo ordena.

*Vanse, y salen el de Vergança, y el de Viseo.*
*Verganç*. En cerrando esta puerta,
porque no me està bien dexaria abierta,
os dire mi deseo:
cerrè,escuchadme Duque de Viseo:
Romper el Rey los privilegios mios,
son locos devarios,
que èl me avia de rogar,que yo quisiera
pedirle mas , aun quando mas me dira,
Tenerme à mi contento,
es Duque,el mas seguro fundamento
de su Reyno,y no son consejos sabios
que èl reyne,y que yo sufra estos agravios;
quando yo puedo hazer tan facilmente
titubear la Corona de su frente.
Pues que ocasion mejor,dezid,huviera,

para

para que nueſtro enojo fin tuviera,
como todo que eſtà neceſsitado,
y el Reyno de gavelas abraſado?
Y eſtando los vaſſallos mal contentos.
han de tener buen fin mis penſamientos.
No ay Fidalgo ò pechero, es evidencia,
que no procure eſtar à mi obediencia:
no ay fuerça en Portugal que tenga gente
para oponerſe à mi raudal valiente:
pues los ſoldados viejos que tenian,
con que à reſpeto, y atencion movian
para las guerras de Caſtilla, todos
los ha ſacado, porque tantos modos
de conveniencias mias me den brios
para lograr los penſamientos mios;
y aunque algunos ſoldados ha metido
en los caſtillos, ſin provecho ha ſido:
pues todos ſon viſoños, mal contentos,
y han de vivir à mi merced atentos:
no es razon que con tantos intereſes
vivan à ſu eleccion los Portugeſes,
teniendo vn hombre como yo, que puedo
dandoles libertad cauſarle miedo:
pues ſiendo aſsi, quien duda de ſu Alteza,
que paſſe la corona à mi cabeça?
*Viſeo.* Hablad paſſo, que eſtamos.
*Verganç.* Donde eſtamos?
no eſtais ſeguro ſi en mi caſa eſtamos;
Duque aqui os he traido,
porque veais las cartas que he tenido
de los Reyes que ayudan mi pretexto:
eſto Duque ſupueſto,
venid à eſte apoſento, donde abiertas
tengo las cartas, y vereis tan ciertas
mis eſperanças, que dareis por hecho
quanto recato ſe guardò en mi pecho.

*Llama à la puerta la Duqueſa.*

*Viſeo.* A la puerta han llamado.
*Verg.* Que importa Duque, nada os dè cuidado,
ſea quien fuere, mudarà conſejo.

castigando el llamar con tal despejo.
Quien es?

*Sale la Duquesa.*

*Duquesa.* Yo soy.
*Verganç.* Mucho por Dios me pesa.
*Viseo.* Hermana. *Duquesa* Duque.
*Verganç.* Que mandais, Duquesa?
*Duq.* Iuntos los dos, mi desdicha lo ha [illegible],
que ha dias que lo tengo deseado.
*Vis.* Hermana guarde Dios à V. Excelencia.
*Duq.* Aunque del Duque siempre en la presencia
mi esposo estoy, à V. Excelencia hermano,
no puedo hablarle y verla tan à mano.
*Verg.* Diga pues la Duquesa
lo que dezirnos quiere muy apriessa,
que tenemos que hazer.

*Duq.* Antes pretendo
divertir lo q̃ agora estais haziẽ- (do.)
Duque de Viseo hermano,
Duque de Vergança dueño,
señor, esposo, y del alma
la parte mayor, oy quiero
hablaros en lo que importa
al honor, al parentesco,
à la sangre, y à la lealtad,
y à la obligacion que tengo.
Yo supe, no ay que negarlo,
que los dos andais inquietos
con siniestras pretensiones
turbando la paz del Reyno.
Yo supe, no ay que negarlo,
los tratos que teneis hechos
en Castilla, procurando
vuestra ruina, y su aumento.
Por muerte de don Alfonso,
que Dios aya, fue heredero
el Rey don Iuan à quien todos
llaman Principe perfecto.
Con mi hermana, y vuestra herma (na,
señor Duque de Viseo,
està casado, y vos Duque
lo estais con migo: si el cielo
en aquel lugar le puso,
ni lo hizo acaso, ni es vuestro:
basta que despues del Rey
ocupays el mas supremo.
Soys sus primos, y vos Duque,
hermano, soys su heredero;
desuerte que en Portugal,
en sangre, y en parentesco,
solo el Rey puede igualaros,
ninguno otro puede hazerlo.
La autoridad, y grandeza
conque vivis, solo el Cetro,
solo digo el Cetro puede,
y la Corona echar menos:
pues porque causa; porque,
si esta tiene digno dueño
tan de vuestra sangre propia
le mirais con sobre cejo;
Porque quereys mal al Rey;
que os ha dicho? que os ha hecho?
ha faltado por ventura
à la Religion? ha puesto
en necesidad la Iglesia?
acaso de lo que es vuestro
ha tomado alguna parte
tiranamente sobervio?

tiene oprimidas las leyes
de la razon? tuerce el peso
à la justicia? ò acaso
es bastardo ò Estrangero?
Ninguna cosa, ninguna
de aquestas puede moveros,
porque es Catholico, y santo,
honra y venera los Templos,
ni vuestra hazienda os vsurpa,
ni en èl padece desprecio
la justicia, antes le abona
de piadoso, y justiciero;
legitimamente goza
la imbestidura del Reyno;
y à vosotros todos tiene
ligados el juramento:
luego es sinrazon la vuestra;
luego ni ay ley ni pretexto
que abone passion tan grande,
que desculpe error tan ciego:
yo os digo de mi, yo os digo,
si la verdad os confiesso,
que por mi Rey y marido,
que es de mi hermana, lo siento:
enmendaos pues, corregid
vuestras acciones; vos Diego
con menos años mostrad
como la niñez, lo tierno.
Y vos señor, que os hallais
por mas hombre en mas empeño,
apartaos de error tan grande,
mudad, mudad de consejo,
no mancilleis el honor,
que vive resplandeciendo
à pesar del odio, en sangre
de tan heroycos abuelos:
serà razon, serà justo
que se diga en algun tiempo
del esplendor de Vergança,
de la gloria de Viseo,
que desliço su valor
en rebeldes pensamientos:
Vive Dios, que de pensarlo,
desde agora me averguenço,
de imaginallo me assombro,
de considerallo tiemblo;
no le jurasteis lealtad,
y obediencia, pues que es esto?
mirad que os engaña alguno
que dessea vuestro incendio:
alguno que solicita
ver a Portugal deshecho,
y estadista no repara
en lo tragico, y sangriento.
Amad al Rey porque es Rey,
y quando por èl no, hazeldo
por Dios, cuya grave ofensa
vengada en su braço temo;
y en fin quando à Dios, y al Rey
perdays el justo respeto,
por vosotros mismos sea,
enmendaos por vuestro riesgo.
Vos señor teneys tres hijos,
Dionisio, Felipe, y Diego,
que en mis entrañas como a[...]
de nacer los considero:
no los hagays desdichados,
por vuestra falta, no demos
achaques à la vengança,
ni ocasiones al desprecio.
Vos hermano, que os hallays
en mas tierna edad, sujeto
à correccion mas decente,
no seays sordo à mi ruego:
Ved q à Manuel vuestro herma[no]
le cria el Rey, pretendiendo
hazerle como à su sangre
honras, y favores nuevos:
y advertid, que ay quien se atr[eve]
à dezir (yo no lo creo,
mas suele tal vez salir
cierto pronostico el pueblo)
que hade ser Rey vuestro herm[ano]
no ayudeis vos al concepto.

Su hermano mayor nacifteis,
fu cabeça foys, y agueros
previftos en vaticinios,
fe han de temer, no creerlos.
Hermano, efpofo, yo foy
quien os amo, y aconfejo;
y aunque en la muger es poco,
tal vez no tomarle es yerro.
Atended à mis razones,
bolved à mi voz atentos,
pueda la lealtad preciofa,
mas que el odio lifongero,
para que verificado
en lo iluftre y lo plebeyo:
fea Portugal temido,
fea famofo fu imperio,
fea vueftro Rey amado,
y vueftro nombre fea eterno.
*Verg.* Duque, refponder os toca
à vueftra hermana.
*Vif.* No acierto,
vive Dios à refponder.
*Verg.* Trafcendido fe ha el fecreto.
Quien os ha dicho, feñora,
tan fabulofos enredos?
*Duquef.* A mi no ay negarme nada,
ni ay que preguntar los medios
por donde à faber llega,
que el mas cerrado fecreto,
fi es contra el Rey, le publican
la tierra, el agua, y el viento.
*Verg.* Duquefa, aũque el Rey agravia
los antiguos privilegios
de mi cafa, aunque deftruye
mi inmunidad, no por effo
dexo de amarle, y fervirle.
*Duq.* Pluguiera à Dios fuera cierto.
*Verg.* Duque, aqui el difimular
importa. *Vif.* Difimulemos.
*Dentr.* Aqui del Rey, favor pido
à la jufticia. *Verg.* Que es effo?
ola, criados, ninguno
de quantos me afsiften veo.

*Sale don Vafco con la efpada defnuda.*

*Vafc.* V. Excelencia, gran feñor
me ampare, que aunque del riefgo
al riefgo me precipito,
por menor el fuyo tengo.
Con don Duarte he tenido
vna pendencia, y le dexo
mal herido; y aunque sè
que de V. Excelencia es deudo,
en fe de la razon mia
à tanta grandeza apelo.
*Verg.* Don Vafco, feguro eftais;
entraos en effe apofento,
ò fala, archivo en mi cafa,
donde mis papeles tengo
de fus privilegios todos.
*Vafc.* Valgame fus privilegios. *Vafe.*

*Salen dos alabarderos.*

1. V. Excelencia de licencia
para que de aqui faquemos
vn delinquente que dexa
mal herido à vn Cavallero.
*Duq.* Pues à mi eftrado llegais
tan libres, y defcompueftos?
2. Tenemos orden del Rey.
*Verg.* Bien fabe el Rey que ay en effo
excepcion, y que à mi cafa
fiempre han tenido refpeto
los miniftros como vos.
1. El Rey lo manda, y yo entiendo
que en cofas de fu fervicio,
como la que aora exerzo,
me han de ayudar V. Excelencias.
*Verg.* Bien eftà; mas aqui dentro
no ay delinquente ninguno.
2. Effo bafta; yo lo creo.
*Verg.* Parecele à V. Excelencia
que efto fe puede fufrir?
*Vif.* Efto es querer deftruir

con poderoſa violencia
las caſas de Portugal,
y allanar la preſuncion
de los Grandes.
*Duq.* No es razon
que del Rey ſintais tan mal.
*Verg.* La autoridad de mi caſa
ſe eſtraga, mancha, y afea
de eſta ſuerte? *Duq.* Nadie crea,
que el Rey de lo juſto paſſa;
los miniſtros ſi, y por eſſo
padeze agravios la ley;
y antes ſe hallarà en vn Rey
el caſtigo de eſte exceſſo.
*Viſ.* Donde las cartas dexaſteis?
*Verg.* Sobre vn bufete *Viſ.* pues ya
viſtolas don Vaſco avrà.
*Verg.* A mal tiempo me aviſaſteis;
matar à eſte hombre conviene
antes que ſalga de aqui.
*Duq.* Porque os eſcuſais de mi,
ſi vueſtra intencion no tiene
rieſgo? porque? porque os digo
lo que es juſto? porque os amo?
porque à la obediencia os llamò
de vn Rey que es ſeñor, y amigo?
*Verg.* Vive Dios que es vn tirano,
y que en lo terrible, y fiero
el nombre de juſticiero
quiere adquirir inhumano
Si vſa liberalidad,
no es con animo piadoſo,
aſtuto ſi, y cauteloſo:
finge modeſtia, y piedad.
Y eſto en los pechos ruynes
haze ſu impreſion mayor,
que juzgan por lo exterior,
ſin adivinar los fines.
Que ſe atreven à la ley,
al fuero, à la corteſia:
mas podrà ſer que algun dia
le peſe de ſer tan Rey.

*Sale el Rey y acompañamiento.*
*Rey* Duque, primo que es aque[...]
que teneis? con quien eſtais
enojado? *Verg.* Señor yo?
*Duq.* Oyga vueſtra Mageſtad
por mi al Duque.
*Rey.* No os turbeis;
que yo no os vengo à turbar,
como deudos os viſito.
*Verg.* Siempre, ſeñor, nos hon[...]
*Duq.* Entraron vueſtros miniſtro[...]
haſta eſte miſmo lugar,
buſcando à vn hombre. *Rey.* y[...]
que le entraron à buſcar:
y ya sè que los miniſtros,
Duqueſa, hizieron muy mal,
que las caſas de mis deudos
las devo, y las quiero honrar.
*Duq* Sintiò el Duq̃ aqueſſe ex[...]
*Rey.* Yo ſabrè deſenojar
al Duque, aũque es muy peq[...]
cauſa de poderlo eſtàr,
pues los miniſtros no ofenden.
Mas pues ya ſe hizo, y pues ya
ha de correr por mi cuenta
del Duque la autoridad:
qual es mayor preeminencia
de ſu caſa, el amparar
à vn delinquente, ò deſpues
que preſo, o cautivo eſtà,
en poder de la juſticia,
poder darle libertad?
*Duq.* Nadie negarà ſeñor,
que el vltimo lançe es mas.
*Rey.* Pues ſi es mas, libre eſtà el
Duque, mandadle ſoltar,
donde Vaſco eſtà en vueſtra c[...]
el negarlo es por demàs:
yo lo sè, y en mi preſencia
libre ha de ſalir. *Verg.* Mirad,
que eſtà don Duarte herido.

*Rey.* Poco importa, bien està.
*Verg.* Es mi deudo.
*Rey.* Pues que importa,
vueſtra caſa importa mas:
valiòſe de ella don Vaſco,
valgale ſu inmunidad.
*Verg.* Fruſtrado nos ha el intento.
*Viſ.* Si viò las cartas, no ay
ſeguridad en ſas vidas,
ni en las honras. *Rey.* Acabad,
ò entregarle à la juſticia,
que ella le caſtigarà;
no vos Duque, que el caſtigo
à vos no os puede tocar.
*Verg.* Señor. *Rey.* Duque aqui ay dos
ved qual mejor os eſtà; (pũtos,
vos le aveis de dar por libre,
ò yo le he de caſtigar.
*Viſ.* Eſto no tiene remedio.
*Verg.* Don Vaſco, ſalid acà.

*Sale Don Vaſco.*

*Vaſc.* Señor, à vueſtros pies llego
turbado.
*Rey.* Don Vaſco, alçad:
de buen ſagrado os valiſteis,
libre por el Duque eſtais;
agradecedſelo al Duque.
Idos don Vaſco, y mirad
por vos, que quien oy os libra,
no ſiemqre os podrà librar.
*Vaſc.* Tan alta merced, ſeñor,
reconoce mi humildad.
*Rey.* Vedme deſpues en palacio.
*Vaſc.* Soy de vueſtra Mageſtad,
y eſtarè ſiempre à tus pies.
Cielos, quien podrà callar
lo que en las cartas leì!
quien callarà, ſi es leal?
*Rey.* Duque, eſtais deſenojado?
*Verg.* Nunca yo lo puedo eſtàr,
ſeñor, en vueſtra preſencia,
quando eſtas piedras piſais;
q̃ aunque es verdad q̃ las honras,
que con tanta antiguedad
gozan à vos os ofenden,
y las quereis derogar:
no por eſſo, aunque mi quexa
llegue à vos, ſe atreverà
à paſſar de quexa à enojo.
*Rey.* Creo de vueſtra lealtad
quando dezis.
*Verg.* A don Vaſco;
Duque, pretendo culpar,
por ſi hablare en nueſtro daño.
Solo ſiento que os juzgais
bien ſervido de don Vaſco,
quando. *Rey.* Devòle eſtimar;
que ſus ſervicios han ſido
muy grandes, y èl muy leal.
*Verg.* Mucho ay q̃ dezir en eſſo;
y algun dia ſe ſabrà.
*Rey.* De don Vaſco?
*Verg.* De don Vaſco.
*Rey.* No Duque, no lo creais.
*Uerg.* Tambien, ſeñor, os ofende
en mi boca la verdad?
Tambien quereis que eſta quexa
tenga de vos quando eſtà
tan cerca de vos mi nombre,
que no es meneſter bajar
dos dedos para igualarnos.
*Rey.* Eſſo quiçà cauſa os dà
à quexaros, mas no quiero,
que aunque eſſa quexa tengais,
Duque, los grandes ſeñores,
ſiempre deven trabajar,
en conſiderarſe menos,
no adelantarſe mas:
que como no ay mas que ſer,
todas las vezes quedàn
lugar à los penſamientos,
ò que ſe dexan llevar
de aquel lugar que ya ocupan,

vn paso adelante mas,
se encuentran con la Corona,
y se suelen lastimar.
Contentese con lo justo,
quien punto menos està
del Reyno, y dexe aquel punto
para quien Dios se le dà.
En todo ay peso, y medida,
y quien no sabe pesar
sus meritos, mal se ajusta
al fiel de la lealtad.
No ay privilegios que pesen
tanto como la verdad.
La razon es tan valiente,
que aun el mismo Dios està
mirandose en ella, y nunca
le pudo parecer mal.
A ella se humillan los Reyes,
à ella se han de sujetar
los Principes, los señores,
los privilegios, por mas
que la antiguedad los selle,
que los confirme la edad.
No puede aquel ser buen Rey,
que no manda examinar
con ojos de la razon,
las costumbres que yà estàn
envejecidas del tiempo.
Que tal vez se suele hallar
vn abuso, y arrancallo
conviene de donde està.
Y assi Duque de vos fio
que antes me aveis de ayudar
à ser buen Rey, pues el serlo,
Duque, no os puede estar mal.
*Verg.* Señor, *Rey.* Quedaos Du...
*Viseo.* Irèmos
entrambos à acompañar
à vuestra Magestad. *Rey.* No,
Duque, entrambos os quedad
con la Duquesa, que en ello
importa que discurrais.
*Duq.* Señor, el Duque es muy...
*Rey.* Si, Duquesa, ello dirà.

---

## SEGVNDA JORNADA.

*Salen el Rey, don Vasco, don Du... con vanda, y Brito.*

*Rey.* Don Duarte *Duart.* Señor
*Rey.* Huelgome mucho
que esteis mejor.
*Duart.* Cō mis agravios lucho:
ya, señor. he salido
del peligro à serviros.
*Rey.* Dicha ha sido.
*Duart.* Al cielo le agradezco.
la vida q̃ me dexa, y os ofrezco
*Rey.* Ya sereis muy amigo
de don Vasco? *Duart.* Yo sigo
vuestro gusto, y es llano
q̃ lo he de ser, si ya le di la ma...
*Rey.* Duarte, esso conviene,
quando la fama, y el credito interviene
sin culpa suya de vna honesta dama,
que arriesga vida, autoridad, y fama.
*Duart.* Si señor, essa fue la intencion mia.
*Rey.* Idos à descansar, que aun toda via
estais falto de sangre. *Duart.* A esse cuidado
reconocido siempre, y obligado:
ocasiones deseo, donde pueda

verter por vos, señor, la que me queda.

*Rey.* Dios os guarde.

*Duart.* Ay passion mas conocida? *apart.*

*Brito.* Que osco està, señal dexò la herida.

*Vasc.* No lo creas, que el noble con la espada
siempre dexa su herida bien curada.

*Rey.* Hazed lo que he mandado,
idos Duarte, que estareis cansado.

*Duart.* Huirè de su presencia, *apart.*
ya, señor, os consagro mi obediencia.

*Rey.* Don Vasco, mucho tengo que reñiros.

*Vasc.* Yo, señor, que adoraros, y serviros.

*Rey.* Mis amigos, don Vasco, y confidentes,
cuerdos los quiero yo, que no valientes.
Cerca del Rey la espada mas segura,
y de temple mejor, es la cordura, con ella se defiende,
escusa el riesgo, y al contrario ofende;
tan libre de vengança,
que donde quiere, sin moverse alcança.
Vos de vuestro delito provocado
huisteis mi justicia, y por sagrado
escogeis la casa de Vergança.
Ved quan poco el discurso humano alcança;
vuestra muerte buscasteis,
à más riesgo que el mio os sujetasteis:
pues el Duque ofendido del delito,
y de que yo, como es razon, le quito
la criminal jurisdicion, queria,
yà que preso os tenia,
executarla en vos, haziendo injusto,
autos de possession contra mi gusto.
Entrè en su casa yo, y entrè tan mudo,
que tocar mis oìdos su voz pudo;
dissimulè prudente,
grave le hablè, y èl se mostrò obediente:
Y tomando por medio mas discreto
el privilegio mismo, y el respeto
que à su casa pretende le es devida,
salistes libre de ella, y con la vida.
Y no es esto lo mas que por vos hize,
porque aqui mi justicia satisfice.
Lo mas es, que aunque el Duque hablò enojado;

mas de vuestra lealtad, ningun cuydado mediò:

*Vasc.* De mi lealtad, Señor, quien puede
hablar quando en pureça al Sol excede?

*Rey.* Estoy de vos, don Vasco, satisfecho.

*Vasc.* Que el Duque agravio à mi lealtad ha hecho?

*Rey.* Yo le oì, y respondi lo que pudiera,
si viril de crystal el pecho fuera:
mirad que me deveis obligaciones.

*Vasc* Quien negarà, señor, tantas razones?
y quien quando obligado las confiesse,
podrà faltàr à obligacion como essa?
pero sin duda, poderoso influxo
de estrella me conduxo,
quiçà porque en aquel retraìmiento,
archivo, ò aposento
donde estuve, os hiziera
vn servicio tan grande, que pudiera
dexaros satisfecho
de la merced que aora me aveis hecho.

*Rey.* Que dezis?

*Vasc.* Brito, salte de la sala,
à mi lealtad mi obligació iguala.

*Brit.* En la antesala espero. *Vase.*

*Vasc.* Perdone el Duque q̃ es mi Rey
Señor entre estos papeles, (primero
que sobre vn bufete estavan,
hallè vnas copias del Duque
originales, què hablan
tan en deservicio vuestro,
que vn triste fin amenazan.
A los Reyes de Castilla
se escriven haziendo instancia,
para que le favorezcan
con gente, dineros, y armas
para impedir los intentos
que V. Magestad manda
executar en razon
de la justicia agraviada,
sobre las jurisdiciones
propone que à doña Iuana
que llaman la Beltraneja,
del Convento sea sacada,
y que se le entregue al Duque
con animo de entregarla
al de Castilla; y con esto
dize tambien, que la Infanta
doña Isabel de Castilla,
prenda de la paz jurada,
se restituya, pues es
bastante fè la palabra
de los Reyes: persuade
à que el comercio se abra
con Castilla, y que es injusta
la prohibicion contraria,
para que los Castellanos
entren libremente, y salgan
en los puertos de Guinea,
y de la India: à estas cartas
responden poco los Reyes,
remitiendose à la habla
de Pedro Iusarte, que es
por cuya mano se tratan.
Esto supe, y tambien supe
como el Duque se ausentava

de la Corte, y que en Portel,
vna villa suya, aguarda
à su hermano el Condestable,
que con sobervia arrogancia
le aconseja: mas el cielo,
que sin duda alguna os guarda,
permitiò, no sin misterio,
encaminarme à la casa
del Duque, porque supiesse
lo que en ella se tratava
contra vos; pero que mucho,
si su providencia era
afiança vuestra vida
con dos Angeles de guarda?
Valor, señor, teneis mucho;
aun siendo Principe dava
temor vuestro nombre al mũdo;
Castilla, y Europa os llama
el hombre de Portugal,
Oy que su laurel os grava,
llamaos principe perfecto
en quantos iguales hallan
la piedad con la justicia,
la indignacion con la gracia.
*Rey.* Don Vasco, guardeos el cielo,
que vuestra lealtad iguala
à mi amor, y aora veo
la razon con que alabava
à los Almeydas mi padre:
sois Almeida, y esto basta.
Pero quieroos advertir,
que mis cuidados no pagan
tributo al sueño; ya tengo
traslado yo de estas cartas:
que Pedro Iuarte, à quien
el secreto se fiava,
las trasladò, y las bolviò
al archivo donde estavan.
Que el Dueque se aya ausentado
de la Corte por mi causa,
siento mucho; mas no creo
no, que el Duque de Vergança
mi primo, por malos medios
quiera adelantar su casa:
y assi no hableis mas en esto,
que Dios què Reyna en las almas
mudarà su condicion.
*Uasc.* Mirad, señor, que no es mala
la prevencion. *Rey.* Como yo
haga lo que devo, nada
me dà temor; nada Almeyda,
me inquieta, ni me acobarda.
*Vasc.* Pues señor, quando yo sè
que su pundonor agravia
el Duque, y que contra vos
favores previene, y arma;
he de sufrir que introduzga
en mi lealtad, sobra, ò mancha
*Rey.* Don Vasco si yo de vos
no creo nada, todos es nada.
*Sale Nuño.* Deme V. Magestad
à besar sus Reales plantas,
para mi el mayor favor:
*Rey.* Nuño alçad, que es lo que passa
*Nuño.* El Principe mi señor
llega esta noche sin falta
à Ebora porque yà
la Serenissima Infanta
doña Isabel de Castilla
hizo lo mismo à su patria.
*Rey.* Alegres nuevas me dais
Nuño: esto solo faltava
à mi grandeza aora si
que podrè hablar en la causa
del Duque. *Nuñ.* Passò su Alteza
por vn lugar que se llama
Portel, donde retirado
el de Vergança se hallava:
y vienele acompañando
con la grandeza ordinaria
que acostumbra.
*Rey.* Estimo al Duque

la fe con que le acompaña.
*Nuñ.* Sin duda ya entra su Alteza. *To=*
*Vasc.* La Ciudad alborotada ( *can.*
con publicas alegrias
le recibe. *Rey.* Lealtad rara!
en Ebora asistir quiero
estos dias por premiarla.
Y aora venid conmigo,
Nuño, que quiero dar gracias
à Dios por sucesso igual.
*Nuñ.* O grandeza Lusitana!

*Vanse el Rey, y Nuño.*

*Vasc.* O Principe valeroso,
con que modestia, y templança
oye las ofensas! cante
tu nóbre inmortal la fama.

*Salen Ynes, y Brito.*

*Brit.* Ines, si buscando vas
à mi señor, tu cuydado
sobra, que de puro hallado
con el Rey, no le hallaràs.
*Ines.* Este papel le traia
de Violente. *Brit.* Esso es
quanto à mi, señor Ines,
quanto à mi, saber querria
que me traes; pero yà
de lo dicho me desdigo:
si tu te vienes contigo,
nada te dexas allà.
*Ines.* Si pero entiende de mi,
puesto el amor que te tengo,
que aunque toda entera vẽgo,
nada travgo para ti.
*Brit.* Yo, de tu piedad espero
que lo haras mejor despues:
mas vamos al ca[illegible] Ines.
*Ines.* Brito, ir al caso no quiero.
*Brit.* Esso es mirar por los dos:
tuyo he de ser, y eres mia.
*Ines.* La caça es de quien porfia.
A Dios Brito. *V[illegible]*
*Brit.* Ines, à Dios,
las albricias del papel
de mi amo espero aora:
mas diera mi señora
doña Violante por el?
Seran ternezas y à parte
estimar, y agradecer
el vizarro pr[illegible] der
que tuvo con don Duarte.
Pero èl, y el de Vergança
llegan, retirarme quiero.

*Sale el de Bergança, y don Du[illegible]*

*Duart.* Si V. Excelencia es prim[illegible]
co no olvida su vengança.
*Verg.* No la olvido, que el venir
acompañando à su Alteza,
no es don Duarte flaqueza;
mas lo he hecho por cumplir,
que por amor ni respeto.
Y assi lograrè mejor,
desmentida entre el amor
de mi vengança el efecto.
Mas quien està aqui?
*Duart.* Vn criado
es de don Vasco. *Verg.* Si ha o[illegible]
lo que avemos referid[illegible]
*Brit.* Vive Dios que me han pesca[illegible]
*Verg.* Que hazeis aqui? *Br.* De t[illegible]
à responder no me atrevo:
señor este papel llevo
à don Vasco mi señor.
*Verg.* Cuyo es? *Br.* Que he de de[illegible]
Yo presumo que ha de ser
de vn Judio mercader,
en que le embia à pedir

cierta deuda, lindo chasco *ap.*
le doy. *Verg.* Assi lo verè.
mostrad que yo pagarè
essa deuda por don Vasco.

*Brit.* Señor?

*Verg.* Que dezis?

*Brit.* Suplico
à V. Excelencia. *Verg.* Yo quiero
pagar. *Brit.* Es mucho dinero.

*Verg.* No repliqueis. *Brit.* No replico
voy à dar cuenta à mi amo
desta desgracia cruel;
pero en razon de papel,
no Brito, Iglesia me llamo. *Vase.*

*Verg.* Veamos lo que viene en èl:
letras es de muger, y viene
sin firma. *Duar.* Malicia tiene
mas que el criado, el papel.

Lee Verg. *Don Vasco, aunque esta-reis agradecido al amparo del Duque de Vergança: yo como quien os quiere bien os desengaño, que solo deveis agradecimiento à su Magestad, Dios le guarde, que os sacò de su poder. Mirad por vos, y pagad este aviso con la voluntad que es justo.*

*Duart.* Mira señor, como es cierto
que el Rey obra contra ti:
y el aver venido aqui
al peligro, es desacierto.

*Verg.* No puedo yo peligrar,
ni el Rey saber el secreto
de mi intenció, y en efecto
ya viene, y no he de faltar
al festejo, y alegrias
que se hazen por su Alteza;
porque importa à mi grandeza
assistir aqui estos dias.

*Salen don Vasco, y Brito.*

*Vasc.* Ya el lance no puedo huir,
no ay respeto que lo impida,
para vna vez es la vida,
vivir con honra ò morir:
Señor, Vuecelencia sea
à Ebora bien venido.

*Verg.* Don Vasco, quien ha servido
al Rey, mas que bien se emplea.
Vn papel abri, que en el
vuestro criado dezia,
que codicioso os pedia
cierta deuda vn mercader.
Con intencion declarada
le abri de pagar por vos,
leile, y antes por Dios
dize que no debeis nada.

*Vasc.* Señor, tu traidor me pones *ap.*
en esto: *Verg.* Ya en èl vereis
à quien amistad debeis.

*Vasc* Que terribles ocasiones. *ap.*
siempre yo confessarè
deudas à vuestra grandeza;
mas quando de mi nobleza,
mi lealtad, mi sangre, y fee
sabe tanto Vuecelencia,
pudiera averlo escusado,
que para vn papel cerrado
solo el Rey tiene licencia.
Y quando no huviera Rey,
que en Portugal nos oyera,
yo con las armas hiziera
lugar al fuero, y la ley.

*Ver.* Que dezis? *Vasc.* Que satisface
mal Vuecelencia à mi amor,
y dexa de ser señor
quien vna sin razon haze.

*Verg.* Yo sin razon? *Vas* Vuecelécia;
y pudiera reparar,
que en vn señor debe estar
segura qualquier ausencia,
Pero no ha de ser bastante

la grandeza, ni el dosel,
que para vn roto papel
ay vn valor de diamante.
*Verg.* Advertid. *Vasco.* Sigueme
q̃ en hòra de mi opiniõ, (Brito,
à tan grande sin razon
responderè por escrito. *Vanse.*
*Verg.* Villano, que es esto, à mi?
*Sale el Rey.* Duque, tened reportad.
*Verg.* Sola vuestra Magestad
pudo reportarme aqui:
que Villano atrevimiento
à quien como yo ha nacido,
vuestra grandeza ha ofendido.
*Rey.* Yo como es razon lo siento,
mas quien se pudo atrever
à vos? *Verg.* Vn vil escudero,
vn don Vasco, que grossero
del favor, y del poder
se vale, y con voz agena
se atreve, y se arroja assi.
*Rey.* Duque, como vos à mi
me tengais nada os dè pena.
Yo os estimo, no ay siniestra
ocasion entre mi, y vos:
y busco, sabelo Dios,
la quietud mia, y la vuestra.
Oy que de fiestas estoy,
porque el Principe ha venido,
no os quiero ver desabrido,
ni que sin gusto esteis oy.
Pues yà la ocasion sabeis
en que la Corte se emplea,
abraçadme, Duque, y sea
para que amigos quedeis.
*Verg.* Yo sè quien la culpa tiene
de atrevimientos iguales.
*Rey.* Basta.
*Verg.* A vuestros pies Reales,
mi fe llega, y mi amor viene.
*Rey.* Duque, à mi pecho juntad
el vuestro. *Verg.* Que injustos!
*Rey.* O si con estos abraços. (...
le pudiera dar lealtad!
Dezidme, ya que por mi
el enojo aveis dexado,
como el Principe os ha honra[do]
desde Santarèn aqui,
y lo que de su talento
aveis conocido. *Verg.* Yà
que V. Magestad da licencia,
escucheme atento.
En el Castillo de Marra,
adonde juntos se hallaron
el Principe don Alfonso,
que Dios guarde muchos años;
la Infanta Doña Isabel
de Castilla, y Fray Fernando
de Talavera, Prior
de Santa Maria del Prado
de Valladolid; que vino
por Isabel, y Fernando;
se publicò, y diò noticia
à todos los Cortesanos,
Cavalleros de ambos Reynos,
que yà las causas cessando,
que pudieron pervertir
la paz, se avia acordado
poner en su libertad
los rehenes, y entregarlos
à los dos Embaxadores
de ambos Reynos fue el trata[do]
y el executarlo à vn tiempo,
sin duda, y sin embaraço.
Porque la señora Infanta
doña Beatriz de Alencastro,
en cuyo poder estavan.
hizo la entrega de entrambos.
A la Infanta de Castilla
acompañò con vizarro
lucimiento el de Viseo,
hermano vuestro, y mi herma[no]

Y à nuestro Principe vino
sirviendo, y acompañando
la Infanta doña Beatriz.
Yo que me hallava en el passo
salì de Villaviciosa
con quatrocientos Fidalgos
à recibir à su Alteza.
No quiero aora contaros
de la Nacion Portuguesa
la fineza, y los aplausos,
las galas, la vizarria,
telas, diamantes, bordados.
Por no incurrir en aquella
civilidad en que han dado,
admirados de la plebe,
los que en aquelle aparato
fundan su mayor grandeza.
Y assi lo desprecio, y passo
en silencio, pues aquesto
no me ha de hazer mas vizarro.
Si yo os servi, no hize mucho,
mucho ò mas hiziera quando
dexara de hazerlo: al fin
por la modestia lo callo;
que nunca de ostentaciones,
que todas paran en gasto,
se ha de hazer alarde, y yo
valgo mas que todo quanto
pueda dezir, siendo assi,
que os sirvo, señor, y os amo.
En mi villa de Portel,
bese à su Alteza la mano,
honròme como à pariente;
si bien estrañè el reparo
de su Alteza, quando supe
que oyò con notable enfado
què assistian mi persona
los quatrocientos cavallos,
cosa para mi tan poca;
mas es mozo, no me espanto.
Vos, señor, podreis dezirle
lo que puedo y lo que valgo,
porque me escuseis à mi
el dezirselo mas claro.
Vamos pues à lo que importa,
y à lo que me ha preguntado
vuestra Magestad acerca
de su talento. *Rey*. Que vano,
y que severo responde.
*Verg*. Digo, señor, que notando
las acciones de su Alteza,
su natural es vizarro,
su condicion muy compuesta,
su entendimiento muy claro,
y al fin su discurso es
de vn Principe soberano,
que de vuestra Magestad
parece vivo retrato.
Dios le guarde, que presumo
tantas partes contemplando,
que en honra de Portugal
ha de ser del mundo espanto,
pasmo de Europa, y asombro
de los Reynos Africanos.
Quieralo Dios, porque vea
vuestra Magestad temprano,
en su crepusculo el dia,
en su resplandor sus rayos.
*Rey*. Que assi me responda el Duque;
yà no sè como llevarlo.
Duque, escogi esta ocasion,
por aver de oir entrambos
vna Missa, y porque à oirla
mas seguramente vamos,
atended Duque, y creed
por el sacrificio santo,
que vamos à ver en quien
es Dios el sacrificado,
qu es verdad quanto dixere.
Yo he averiguado los tratos
que en mi deservicio aveis
tenido con don Fernando

Rey

Rey de Castilla, afrentosos
para vos, y tan bastardos
en vuestra sangre, que apenas
creo lo que estoy mirando.
Y assi, en aqueste lugar,
el mas digno de Palacio,
no con el poder de Rey,
mas con razones de hermano,
y amigo como lo soy,
quise advertiros, y daros
à entender, que con aquella
grandeza que siempre os hablo;
y con el amor que os devo
por pariente tan cercano.
Aunque con hecho tan feo
aveis, Duque, mancillado
vuestra casa, y los servicios
de progenitores tantos,
estoy resuelto, estoy, Duque,
determinado à borrarlo
de la memoria, y buscar
ocasiones de premiaros,
como si fueran servicios,
los que ofensas son, y agravios.
Solo quiero, solo os pido
que os enmendeis, enmendaos,
Duque, y sed de aqui à delante
obediente à los mandatos,
y leyes desta Corona,
que Dios ha puesto en mis manos.
Ya veo que las passiones
se vencen mal; ya reparo
en que mis Corregidores,
en las tierras se han entrado
de vuestra jurisdicion.
Y si han excedido en algo,
que si avràn, que son ministros;
no por esso ha de causaros
alteracion, que los hombres
de nacimiento tan alto
como vos, mas bien parecen
prudentes, que apasionados,
Y fuera razon que vos
huviessedes, Duque, dado
con vuestra paciencia exemp[lo]
à naturales, y estraños.
Valga pues aqueste aviso,
que yo os prometo hazer qu[anto]
pudiere, haziendoos merced
en los pleytos que tratamos.
Con que olvidados disgustos,
y rencores olvidados,
yo piadoso, y vos leal,
nos enmendaremos ambos.
*Verg.* Señor todo lo hà sabido,
y todo sino me engaño,
es temor que me ha tenido.
Quanto à lo primero, os hago
muchas gracias por la honra
que me aveis hecho: y habla[ndo]
en lo principal, ofrezco
con mi vida mis estados
à vuestros pies; y os suplico
deis menos credito à tantos
embidiosos como assisten
en los Reales palacios:
doliendoos de la desdicha
de aquellos que mas cercanos
à los Reyes por su sangre
ocupan lugares altos.
La mia, señor, es vuestra
y es traydor quien ha pensado
que pueda caber en mi
el mas leve desacato
contra vos, siendo en ofensa
de la lealtad que idolatro.
Yo desleal? *Rey.* Mucho me[...]
de oiros abominallo,
que cerca de arrepentido
està el que conoce el daño.
*Verg.* Yo arrepentido, señor?
yo culpa? *Rey.* Duque hablad[...]

entrad, que espera la Missa.
*Verg.* Cielos, de colera rabio. *Vanse.*

*Salen don Vasco, y Brito.*

*Vasc.* Brito, fixa esse cartel,
sepa el de Vergança: y yo
le darè à entender por èl,
que injustamente ofendiò
à vn vassallo noble, y fiel.
*Brit.* Ya en el Palacio fixada
tu vengança està. *Vasc.* Al valor,
Brito, no le turba nada;
si por sangre es gran señor,
sea valiente por la espada.
Postas ay para los dos,
callar la afrenta, es sufrilla,
à la raya de Castilla
me parto: Violante à Dios. *Vanse.*

*Salen la Duquesa de Vergança, y el de Viseo, y gente.*

*Duq.* Tan contra mi voluntad
vino el Duque, que deseo,
Duque hermano de Viseo,
que salga de esta Ciudad:
que en ella pienso que està
por influencia de estrella
toda mi desdicha. *Vis.* En ella
su Magestad le darà
licencia, si V. Excelencia
se la pide, pues no hallo
que à tan ilustre vassallo
le pueda negar licencia.
*Duq.* Quando yo al Rey se la pida,
no dudo el favor desnudo
del Duque: si temo, y dudo
que la tenga merecida.
*Viseo.* Aqui quando salga el Rey
puede V. Excelencia hablarle,
yà que vino, y no sea aflixa:
mas que cartel arrogante
es este? *Duq.* Ay de mi! cartel?
no ay voz que no me acobarde.
*Lee Vis.* *Don Vasco de Almeyda Cavallero del Habito de Christo, Gentil hombre de la boca del Serenissimo señor Rey don Iuan el Segundo de Portugal, hago notorio al mundo, como hallandome ofendido del Duque de Vergança, don Fernando, por aver abierto, y publicado cierto papel mio cerrado debaxo del secreto de la confiança; y demas desto, por querer descomponerme con el Rey mi señor injustamente, poniendolo en mi lealtad: para satisfacion de lo qual le reto y desafio à singular batalla, donde le darè à entender con las armas que eligiere, que ha faltado à las obligaciones de Cavallero: y le señalo por campo el puente de Badajoz, raya de Portngal, y Castilla, donde le esperarè veinte dias, que corren desde oy 4. de Enero de 1483. años.*
*Duq.* Que es esto Duque? q̃ es esto?
*Viseo.* Atrevimiento notable.
vn escudero se atreve
à desafiar los Grandes
de Portugal? vive Dios
que el Rey tiene en esto parte;
y que es èl quien le dà aliento.
*Duq.* Hermano, de esso no se hable;
que nunca el Rey es culpado.
*Vis.* Como no? pero el Rey sale.

*Sale el Rey leyendo vn papel, el de Vergança, don Nuño, y don Duarte, y gente.*

*Nuñ.*

*Nuño.* Essa noticia, señor,
embia Gaspar Iusarte,
de los tratos con Castilla
del Duque de Vergança.
*Rey.* Habien
por mi las leyes, pues ya
la piedad con èl no vale:
que en ofensa mia quiera
el Duque precipitarse,
y que mi piedad desprecie,
no debo mas de avisarle:
primero soy yo que el Duque,
quien lo debiere lo pague.
Duquesa, pues vos aqui?
*Viseo.* Y con pesares tan grandes,
quanto vuestra Magestad
es justo que los repare.
*Rey.* Pues bien, Duque, que se ofrece?
*Viseo.* Buelva à mirar los vmbrales
de Palacio, buelva, y mire
vuestra Magestad que vltrajes
padecen los que nacieron
con el blason de su sangre.
Esto se ha de permitir
en la corte? esto se haze
donde vuestra Magestad,
que el Cielo mil años guarde,
nos govierna?
*Rey.* Duque, Duque,
à espacio, que el Rey no es Angel,
que ha de prevenir excessos
aun antes de executarse;
que teneis?
*Viseo.* Vasco de Almeida
atrevido, y arrogante
fixa carteles, y reta
al de Vergança: entre iguales
aun era grave delito:
esta ofensa à vos se haze,
señor. *Rey.* Confiessolo assi;
pero puedo consolarme,
cõque es Dios mayor, y el hõ
se atreve ingrato à enojarle.
*Verg.* Contra mi son los carteles
mucho quiere aventurarse
don Vasco; pero del solo
no creo facciones tales,
mas espiritu le alienta.
*Rey.* Duque, si vos le agraviasteis
y no ay otro medio en quien
èl pueda desagraviarse,
haze como Cavallero
lo possible de su parte:
mas yo lo remediarè:
Nuño partan à buscarle,
y à prenderle: los caminos
se tomen por todas partes.
*Verg.* Mejor es, señor, pues ya
mi persona aqui no os haze
falta ninguna, que deis
licencia para tornarme
à mis tierras donde algunos
negocios inescusables
me llaman: que quando à vuestro
servicio sea importante,
siempre estarè à vuestros pies.
*Duques.* Y yo, sin que me levante
de ellos espero alcançar
esta merced.
*Rey* Nuño, obrasteis
lo que os dixe?
*Nuño.* Si señor.
*Rey.* Teneis prevencion bastante?
*Nuño.* Todo prevenido està.
*Rey.* Duquesa, Nuño Iusarte,
dexadnos solos, que importa,
y tengo vn negocio grave
que consultar con el Duque.
*Viseo.* Poco dichosas señales
veo en el Rey.
*Duques.* Mas parece
prenderle, que consultarle.

*Vanse todos, y queda el Rey, y el de Vergança.*

*Rey.* Ya estamos solos aora,
que aqui no nos oye nadie:
deseo saber la causa,
Duque, que pudo obligarle
à don Vasco; que papel
le abristeis? *Verg.* Este, miradle.

*Va à sacar el papel, y caese las cartas.*

*Rey.* Que es esso?
*Verg* Vnas cartas son
de correspondencias graves,
que porq. *Rey.* Mostrad, mostrad
*Verg.* Señor, el cielo se cae
sobre mi: las cartas son
donde ofrecen ayudarme
los Reyes. *Rey.* Que dezis?
*Verg.* Digo.
*Rey.* Que turbacion tan notable?
*Verg.* Hareisme Señor merced?
*Rey.* Duque, no puede negarse,
que lo que pedis es justo;
pero mas justo, y mas facil
fuera tomar mi consejo,
y con intentos leales
tratar de vuestra obediencia.
Como Rey, y como padre
os lo pedi, y aunque vos
obedecerme jurasteis,
lo aveis cumplido muy mal,
nadie como vos lo sabe.
Y assi por la voz, que ya
por todo el Reyno se esparce,
tan contra el Real decoro,
quanto à vuestro honor culpable,
Conviene que por aora
os quedeis, porque se trate,
Duque, de vuestros descargos,
si algunos en esto valen.
*Verg.* Pues como podrè señor
quando obligaciones tales
me corren cumplir con ellas.
Es bien que el duelo me llame,
y que dexe de salir?
*Rey.* A vn preso no ay quiẽ le agrav*ie*.
*Verg.* Yo preso, y en su poder
las cartas, terrible lance: *ap.*
en viendolas soy perdido,
matarele porque acabe
de vna vez.
*Empuña la daga.*
*Rey.* Que es esso? *Verg.* Nada:
venciome solo en mirarme.
Preso me dexais? *Rey.* Si duque.
*Verg.* Oydme, señor.
*Rey.* Ya es tarde. *Vase.*
*Verg.* La doble echò, y me dexò,
cautelosamente grave,
preso en Palacio: que injuria!
que desdicha! que desaire!
Ya el peligro en la evidencia
me amenaza y persuade,
ya llegò à lograr la dicha
de sus intentos cobardes.
Pero no ay aqui balcones
por donde puedo arrojarme
à la desesperacion,
primero mi vida acabe:
mateme mi atrevimiento,
y su rigor no me mate,
Pero ya toda la guarda
prevenida està en la calle,
tomados estàn los puestos;
todo el remedio me falte,
pues yo me vine al peligro,
rompa vn escollo la nave,
y sorba el mar sus ruinas

desde la quilla al velamen.

*Sale don Nuño.*

*Nuño.* Su mageſtad me ha mandado
que yo à V. Excelencia guarde
con el decoro que es juſto.
*Verg.* Mandò que me deſarmaſeis?
*Nuño.* No ſeñor.
*Verg.* Eſta es mi eſpada,
haga yo mas que el Rey mande.
*Nuño.* No ſeñor, que V. Excelencia,
aunque preſo, Dios le guarde,
es quien es; y eſta ocaſion
es donde puede moſtrarſe
del animo la grandeza:
y yo eſpero que he de hallarme
en los aumentos de honor
de V. Excelencia.
*Verg.* Iuſarte,
mal penſais, que quando el Rey
prende à vn hõbre de mis partes,
gran cauſa tiene, y no es
para bolver à ſoltarle.

## TERCERA JORNADA.

*Salen el Rey, y Nuño.*

*Rey.* Como eſtà el Duque?
*Nuño.* Señor,
como preſo, y apartado
de vueſtra gracia, aunque ha dado
mueſtras del mucho valor
que goza: pues aunque eſpera
ſer juzgado: tan conſtante
mueſtra ſereno el ſemblante,
como ſi libre eſtuviera.
*Rey.* De don Vaſco ha vido quien
diga?
*Nuño.* Si ſeñor, y yà
eſtà preſo.
*Rey.* Donde eſtà.
*Nuño.* Prendieronle en San Lurén,
y con guarda ſuficiente
le traeràn à vueſtros pies.
*Rey.* Que el Imperio Portugues,
dilatado haſta el Oriente,
ſe vea tan oprimido
de aquellos miſmos que fueron
los que enſancharle pudieron!
culpas de mi ſolo han ſido.
Y por diferentes modos
debo de ofender la ley,
ſin duda que ſoy mal Rey,
pues que ſe me atreven todos.
Sabeis Nuño vos, ſi injuſto
yo he faltado à la piedad?
*Nuño.* Señor, vueſtra Mageſtad
procede como Rey juſto.
*Rey.* Dezidmelo, no tengais
eſcrupulo, ni rezelo,
que os juro por todo el Cielo,
ſi con claridad me hablais,
de hazeros merced: callarme
lo que ſentis, no es razon:
ſepa, Nuño, quales ſon
mis yerros, para enmendarme.
*Nuño.* Señor, ſi à los mal contentos
avemos de dar oydo,
dizen que aveis deſtruido
con pareceres violentos
à la autoridad Real
los privilegios mayores
que gozavan los ſeñores,
y Grandes de Portugal.
*Rey.* Dizen mas?
*Nuño.* Eſto ſoſpecho
que dize el que dizè mas.
*Rey.* Pues Nuño, ſi eſſo no mas

dizen de mi, està bien hecho:
los Grandes no han de tener
la cabeça en los estremos.
Muchos Reyes no cabemos,
vn Rey no mas ha de aver.
*Nuño*. Aqui, señor esta ya
don Vasco preso.
*Rey*. Entre pues.

*Sale Don Vasco, y Brito.*

*Vasc*. Delinquente à vuestros pies,
mi lealtad, señor, està.
*Rey*. Vos sois leal?
*Vasc*. Porque soy
tan leal, en atrevido
confiesso que he delinquido,
y por esso preso estoy.
*Rey*. No son intentos fieles
las venganças, y pues vos
tan contra ami, y contra Dios
fixais publicos carteles:
yo harè vn castigo exemplar,
que autorize el nombre mio.
Vos publico desafio?
vos batalla singular?
Nuño llevadle à vna torre,
donde averigue, y conozca
de mi rigor los efectos,
averiguacion penosa.
*Brito*. Y yo, señor, que inocente
en criminales congoxas
soy la chispa de esta fragua,
y la maza desta mona,
he de ir preso?
*Rey*. Vos tambien.
*Brito*. Señor.
*Nuño*. Acabad.
*Brito*. No corra
la mano el señor ministro
tan cruel, y cortadora,
que todos somos de carne.
*Nuño*. Todos?
*Brito*. Si señor, y todas.
*Vasc*. Acaba necio.
*Brito*. no es necio
quien temiendo vna mazmorra,
es porfiado.
*Vasc*. Cobarde,
vna prision te alborota?
*Brito*. Como vna prisió, y aũ media
y yo la trocàra aora
por la mitad de vn quatrin.
*Vasc* Tu baxeza me deshonra.
*Brito*. La berdadera baxeza,
es morir, porque no ay cosa
mas vil que vn muerto.
*Nuño*. Ea vamos.
*Brito*. Vamos, llevenme à q̃ bodas
me combidan? la prision
es alguna cantimplora
de San Martin, ò Alaejos?
*Rey*. Què es esso?
*Brito*. No es otra cosa,
que ir presso de mala gana.
*Rey*. Hazedlo que os mando.
*Brit*. Moscas.
*Rey*. Idos pues.
*Vasc*. Tus pies Reales
beso. *Vanse.*
*Rey*. Nuño id à saber
si han dado su parecer
los juezes: y siendo iguales
los suyos al mio, luego
la sentencia me traed,
para firmarla, y creed,
sin estar de passion ciego,
que si en su fortuna avara
el Duque ingrato tuviera
mil vidas, culpa tan fiera

otras tantas le quitara.

*Vase Nuño.*

Pague esta vez su malicia,
porque sirva de escarmiento,
que si bien su muerte siento,
es primero mi justicia.

*Sale la Duquesa, y acompañamiento.*

*Paje.* La Duquesa de Vergança
pide licencia.

*Rey* Que harè?
mas si à mi dolor busquè
pena que en justa vengança
de vna vez quite la vida:
esta es la ocasion mejor,
pues me acabarà el dolor
de mirarla enternecida.
Entre.

*Paje.* Ya està à vuestros pies.

*Rey.* Dexadnos solos.

*Duques.* Señor,
con respeto, y con temor,
que aplauso debido es
à vuestra grandeza.

*Rey.* Alçad
Duquesa.

*Duques.* Sabrè primero,

*Rey.* Alçad.

*Duques.* Suplicaros quiero.

*Rey.* Dezid, mis braços tomad.

*Duq.* Llegue mi llanto à essos pies,
señor.

*Rey.* A tantos enojos,
enternecerse mis ojos,
es valor de vn Portugues:
à quien tanto amor inflama
con bien cortesana herida,
que siente mas que la vida
la te. neza de vna dama,
Dezid Duquesa.

*Duques.* Señor,
digo, no acertarè
que en mi dolor bien se vè
lo grande de mi dolor.
A pedir vengo vn favor;
mas siendo vos tan galàn,
quando à vuestros pies estàn
de mis ojos los despojos
quien negarà que mis ojos
el favor alcançaran?
El Duque, mas para que
lo que vos sabeis repito:
donde es mayor el delito,
haze la piedad mas fee.
Su primo sois, ya se vè,
yo vuestra prima, y cuñada,
suspended, señor, la espada,
aunque es grande su malicia,
que de esta vez la justicia
en lo severo embainada.
Hijo Diego, a vuestro Tio
por vuestro padre rogad.
Este Angel, señor, mirad,
si no vale el ruego mio.
Respete del rayo el brio
quando baxe mas cruel,
à hazer su castigo en el,
esta temprana puericia:
y si es rayo la justicia,
sea mi hijo el laurel.
Parece que enternecido,
la espalda, señor bolveis:
si enternecido os aveis,
hareis señor lo que pido.
La piedad pide partido
à la justicia, y se allana
como à deidad soberana:
y aunque cierta determina,
dexe aora el ser divina,

y perdone como humana.
Llanto à llanto competimos,
ò me engañan mis enojos,
y esse lienço en vuestros ojos
me dize que vn mal sentimos.
Pues si con llanto pedimos,
yo à vos, y vos por los dos,
à vos os pedis, por Dios
señor, que me socorrais:
y pues mi pena llorais,
remediadla vos en vos.
*Rey.* Aunque el soberano nombre
de Rey, mi aliento sublima,
no es possible que reprima
las obligaciones de hombre.
Mas primero es el renombre
de justo, no es bien que baxe
la justicia à tanto vltraje.
A castigarle me obligo,
y plegue à Dios que el castigo
escarmiente à su linaje.
En vano el llanto me impide
hazer justicia severa.
*Diego.* Señor Rey, haga siquiera
lo que mi madre le pide.
*Rey.* Mal à lo justo se mide
lo piadoso. *Dieg.* No responde?
*Rey.* Quando tan mal corresponde
el Duque ingrato, y cruel.
*Duq.* Hizo efecto este laurel,
y el Rayo, señor, se esconde.

*Sale con la sentencia Nuño.*

*Nuño.* La sentencia: mas que veo,
no es la Duquesa?
*Duques.* Ay de mi!
*Nuño.* Si la Duquesa està aqui,
que harè bolverme deseo,
que firmar en su presencia
la sentencia.
*Rey.* Nuño amigo,
llegad, que es esso?
*Nuño.* El castigo. *Aparte.*
*Rey* Que me dezis?
*Nuño.* La violencia:
aqui aparte me escuchad.
*Rey.* Decid.
*Duques.* Pues os vais, señor?
*Rey.* Aguardad.
*Duq.* Es mi temor
profeta de su crueldad:
aparte Nuño, ay de mi,
con el Rey! *Nuño.* Aquesta es
la sentencia, firmad pues.
*Rey.* Que grave pesar sentì,
que no le hallaron disculpa!
*Nuño* Son los cargos muy atrozes.
*Rey.* La justicia me dà vozes,
y el Duque tiene la culpa.
Dissimulad, y no sepa
la Duquesa este pesar,
si bien no tiene lugar
en mi pecho donde quepa
mostrad.
*Duques.* Señor.
*Rey.* Que dezis?
*Duques.* Que estoy aqui, reparad.
*Rey.* Dezis bien, mas esperad.
*Duques.* Pues que firmais, ò escrivis?
*Rey.* Vna firma, que confirma
la grandeza que ay en mi.
*Dieg.* Tio, pues oygame à mi
antes de echar esta firma.
*Rey* El rapaz me ha enternecido.
firmo.
*Diego.* No firme *Rey.* Porque?
*Dieg* porque pregunta no sè.
*Rey.* Mucho en esso has respondido:

ay terneza ſemejante?
pero ya paſſa de ley
mi remiſsion.
*Dieg* Señor Rey,
alma tiene de diamante.
*Rey.* Vn Angel debes de ſer.
*Diego.* Mal à quien es correſponde.
*Rey.* Sin ſaber lo que reſponde.
me reſponde ſin ſaber.
*Duq.* Como es Angel, nada ignora:
à ſu ruego reſponded.
*Rey.* Moſtrad la pluma.
*Diego* Tened.
*Rey.* Dexadme firmar aora,
que yo harè quanto pudiere,
por vida de vueſtra madre.
*Dtego.* No firme contra mi padre,
y firme lo que quiſiere.
*Rey.* Como al encanto el oydo,
debe el que juzga cerrar,
porque no pierda el lugar
à la juſticia debido.
No ha de torcerſe la ley
por ruego grande, ò piadoſo:
hazer juſticia es forçoſo,
eſto es primero. YO EL REY.
Tomad deſpacheſe preſto
à eſte hidalgo Portuguès.
*Vaſe Nuño.*
Y vos Duqueſa, deſpues,
(divertirela con eſto)
me ved, y hablad à los juezes,
que puede ſer importar.
*Duqueſ.* Dadme la mano à beſar.
*Dieg.* Y yo os la beſo mil vezes.
*Rey.* Sobrino, conſolad vos
à vueſtra madre.
*Dieg.* Si harè
*Rey.* Es poſsible que firmè
viendo à mis pies à los dos!
*Vaſe poco à poco.*
*Duqueſ.* Que me conſuele dezi[s]
luego mi pena firmais:
la eſpalda bolveis, y os vais[,]
mal, ſeñor, me deſpedis:
juſticia hazeis bien hazeis:
mal hazeis, y no os aſſombr[e]
que aunq̃ Rey, ſeñor, ſois h[ombre]
y como hombre me ofendei[s].
Que ſi juez ſois juſticiero,
ſi hombre os mirais es forço[ſo]
ſer con mi llanto piadoſo:
no me hablais? mal deſto in[fiero]
En fin ſe fue ſin hablarme:
mucho callando me dixo,
ſin eſperança voy hijo:
mal podreis vos conſolarme.
Vamos temiendo el deſvio
del Rey, aſsido à la ley.
*Dieg.* El bien puede ſer buen [Rey]
mas no parece buen tio.
*Vanſe.*

*El Duque preſo.*

En eſta horrenda priſion
me tiene el Rey, y ſoſpecho,
que aunq̃ contra mi ſe ha he[cho]
baſtante averiguacion.
Solo que mude intencion
deſea, y vive engañado:
que del intento empeçado
no me he de apartar por eſſo:
ſoy mucho hombre para preſo
y grande para enmendado.
Preſo eſtoy en ſu poder:
y me conviene aplicar
el remedio de callar

à el mal: mas que puede hazer?
la grandeza de mi ser,
no affegura mis rezelos?
Quien puede inquietarme, cielos,
si ignorandome vassallo,
Duque dos vezes me hallo,
de Vergança y de Barcelos?
Segura està mi cabeça:
ni el Rey, nì su Reyno importa;
el cuchillo que mas corta
se embotarà en mi grandeza.
Vil pensamiento, torpeça,
que pensarla me ofendiò.
Yo cuchillo dixe? yo?
divertime, errè soy hombre,
olvideme de mi nombre ,
y aun la prision se engañò.
Piense el Rey, que quanto mas
piense contra mi, en llegando
al gran Duque don Fernando,
ha de bolver passo atràs.
Hizo Dios por vn compàs
los hombres, mas la razon,
el valor, y la atencion
de su mayor nacimiento,
à vnos les diò crecimiento,
y à otros disminucion.
En sitio, en espacio breve,
se vè sin mucha fatiga
la humilde, y palida hortiga,
y el Cedro que al Sol se atreve.
Cedro soy, à quien se deve
por privilegios rodados,
el honor de mis passados,
y assi por natural ley,
hortigas cortarà el Rey,
mas no Cedros levantados.

*Tocan.*

Dulces clausulas repite,
sin duda es algun criado
menos, cuydados le afligen.

*Cantan.*

La verde grama en el campo,
alegre, y contenta vive,
porque las iras del noto
perdonan à los humildes.
No assi el empinado Cedro,
porque mientras mas se erije,
à mayor riesgo se expone,
mas se fatiga, y mas gime.

*Verg.* Que es esto? ser à del Rey
este cantor infelize,
que con assombradas vozes
se desvela en persuadirme.
Musico predicador,
que me quieres? que repites
exemplos impertinentes
contra mi dictamen firme?

*Sale vna sombra con la cabeça en la mano.*

Mas valgame Dios, que es esto?
bulto odioso, sombra orrible,
que buscas? adonde, adonde
tus torpes pasos diriges?
adonde vàs?

*Sombr.* A la muerte.

*Verg.* Quien eres?

*Sombr.* El infelice.
Duque de Vergança.

*Verg.* Espera,
di; pero ya respondiste
para en mudecerme ay Cielos!

*Cae desmayado en la silla.*

*Sale la Duquesa de Vergança.*

*Duques.* Passos de passion terribles
adonde vais? pero el Duque
al sueño potencias rinde.

Quien

Quiero dexarle, descanse
este rato que no vive:
pues el descanso mas cierto
solo en no vivir consiste:
mejor serà despertarle.

*Despierta.*

*Verg.* Sombra fiera, sombra triste,
que me quieres?

*Duques.* Ya os parezco
sombra, señor, mas que dixe?
ya es sombra quien por sus males
de sombras negras se viste.
Sombra me llamais, y es cierto
que ya padezco el eclipse
de aquel esplendor primero
que de vos tuvo su origen.

*Verg.* Duquesa, viven los cielos
que estoy corrido; invencible
es el temor: nada siento
como que ajado me mire
la Duquesa, ò quien pudiera
cantar penas como el Cisne!

*Duq.* Duque, no vengo à alegraros;
que ya sè que no se admiten
à los consuelos vulgares
los corazones sublimes.
A veros vengo, señor,
y no sè si à despedirme:
A vuestros hijos, y mios,
don Dionisio, y don Felipe
los he embiado à Castilla:
à Diego embiar no quise
por su niñez, y terneza.
Ved si vive como vive,
quien en tan distantes partes
todo el corazon divide.

*Verg.* Duquesa no me cogeis
de susto, pues aunque quise
encubriros mi cuydado,
ya el negarlo es impossible;
Yo me he visto sin cabeça
aqui vna vision terrible
me espantò, si bien à todo
mi corazon se resiste:
Ya los Juezes avran dado
la sentencia: nadie admire
la brevedad, que no es mucho
siendo vn Rey quien los assiste.
Veinte dias he tenido
de prision: mas de què sirve
ser suyo el pleyto, si el quiere
que aprisa se determine:
mi vida importa muy poco,
y al Rey le importa que quite
este estorvo: muera pues
quien se hizo esclavo de libre.
Valor tengo para todo:
solo, Duquesa me afige
vuestra pena: y solo os pido
que la desdicha no pise
el animo generoso,
y el valor conque nacistes.
Abraçadme, y no bolvais
à verme que no permite
vuestra grandeza estos passos.

*Duq.* Que abraços tan infelices.

*Sale Nuño.*

*Nuño.* Señor?

*Verg.* Nuño.

*Nuño.* V. Excelencia,
pues el caso lo permite,
nos dexe solos

*Duques.* Ay cielos!

*Nuño.* Que falta que se averigue
con el Duque cierto cargo,
en quien su vida consiste.

*Duq.* Traes, Nuño, buenas nuevas?

*Nuño.* Despues las sabreis, retire

V. Excelencia su persona,
y perdone
*Duq.* Permitidme
que le dè al Duque los braços.
*Nuñ.* Serà el abraço infelize
por postrero.
*Duq.* Duque, à Dios.
*Verg.* O que mortal despedirse!
*Duq.* No sè que me dize el alma,
*Verg.* No señora no vais triste.
*Duq.* Ni sè si vivo, ò si muero.
*Verg.* Vuestra terneza me aflige,
*Duq.* Si os verè mas, ay de mi!
*Verg.* Son mis culpas tan teribles.
*Duq.* Mi dicha es siempre tan poca.
*Verg.* Que tengo por impossible,
*Duq.* Que harà verdad mi sospecha.
*Verg.* Que me veays, ya lo dixe.
*Duq.* Pues no vea el Sol mi cara,
con este manto se eclipse,
hagan funebres exequias
à muger tan infelize. *Vase.*
*Nuño.* Podrè hablaros!
*Verg.* Si Iusarte,
que es mi valor invencible.
Y aunque el llanto de mi esposa
toda el alma pudo herirme:
mi coraçon quiere que
por imortal me eternize:
que dudais?
*Nuño.* Temo deziros.
*Verg.* Sin dezirlo lo dixisteis:
no temais que mi valor
ha prevenido estos fines,
y quien su muerte previene,
quando muere es quando vive.
*Nuño.* Señor, si ya V. Excelencia
creyesse de mi verdad
que es en mi la piedad,
que el rigor en la sentencia:
seria en tal desconsuelo
algun alivio, y tendria
en desdicha que es tan mia
el loceiro que el consuelo.
A notificaros vengo
no sè, perdonad señor.
*Verg.* Nuño, aun me queda el valor
de aquella sangre que tengo.
No os turbeis que no es razon:
sea del Rey obedecida
la voluntad que en la vida
para su jurisdicion.
Y essa deve à quien la diò
hasta quedar satisfecha,
cuenta, Nuño, tan estrecha
que no se la embidio yo.
Leed.
*Nuño.* Dize assi.

FAllamos por la culpa que està averiguada contra el Duque de Vergança, acusado in primo capite, que devemos de condenarle, y le condenamos à que en publico cadahalso le sea cortada la cabeça, y sus bienes, y estados, extinguidos, y confiscados para el Real fisco, y por esta nuestra sentencia assi lo pronunciamos, y mandamos.

*Verg.* Pues al fin no ay quien abone
la causa deste rigor,
dezid al Rey mi señor,
don Nuño, que me perdone,
y que con amor procure,
ya que de rigor ha vsado
en mi hazer que su Reynado
viva, permanezca, y dure.
Que no ay imperio mayor

q̃ el que en las almas se impone,
ni os Rey aquien no corone
la diadema del amor:
dexadme, y tomad mis braços
por vltima despedida.

*Nuño.* Holgàreme que su vida
de fendieran estos laços.

*Vergan.* Señor, solo he quedado; vos conmigo,
compañia me hazeis en mis prisiones,
que solo vos en tales ocasiones
no faltais, como Dios; y como amigo.
Ya es otro tiempo ya los passos sigo
que à vos me llevan y à las ambiciones,
que hasta vos levantaron torreones,
entregaron la fuerça al enemigo.
La autoridad, la honra, la grandeza,
y la vida, Señor, os sacrifico;
bien se que de mi culpa es corta paga.
Mas como quiera que el que paga empieça
à caminar por vos de pobre à rico,
la falta mia en vos se satisfaga. *Vase.*

*Sale el Rey, y acompañamiento.*

*Rey.* Dexadme todos, dexadme,
nadie divertirme intente,
que à tanto vulgo de penas
quiero morir muchas vezes.
No os vais?

1. Señor.

*Rey.* No os detengan
mis sentimientos crueles:
dexadme morir à solas,
nadie mis penas remedie,
que se halla mejor vn triste
quando el solo se divierte. *Vanse.*
Firmè la justa sentencia,
primer motivo en los Reyes.
Morirà el Duque: ha tirano!
que ocasion te di que fuesse
bastante à querer quitarme
la corona de las sienes;
En portugal no eras tu
dueño absoluto, tan fuerte,
que qualquier decreto mio,
aprobado de los Iuezes,
en bueno, ò en mal sucesso:
si se valia la plebe
de ti, solo al ruego tuyo
se moderavan las leyes?
Tal vez alterado el vulgo,
en las Ciudades rebeldes,
al pecho que les impuso
mi necessidad vrgente:
Aunque contra mi las armas
tomaron los Portugueses,
templè mi enojo porque
tu estimacion fue desuerte,
que bastò pedirme, tu
que este desayre supliesse
perdonandolos à todos,
quando luego se concede.
Pues como, traidor, ingrato
à tanto favor procedes?
como, pregunto? ignorante

la pregunta me parece:
porque bastò hazerte ingrato
el fiarme de ti siempre.
Duque de Vergança fuiste,
estimado de los Reyes,
tan Rey en la estimacion,
como si el cetro tuviesses.
Y Aora ambicioso, y loco
al desayre te concedes
de morir, por ser traydor:
mal fiastes de accidentes
del pueblo; pero gozaste,
y gozaràs de essos bienes.
Que si Dios en tu ambicion
essa vida te concede,
serà por pecados mios.
Con justa causa la tienes,
quanto à mi, mas quanto à Dios
que mira piadosamente
mi causa, no ha consentido,
ni consentirà que aleve
vn vassallo tiranize
el puesto que no merece.

*Sale Nuño.*

*Nuño*. Señor?
*Rey*. Nuño, amigo, hablad.
*Nuñ* El Duque.
*Rey*. Pues que os suspende?
executòse el castigo?
no me hablais?
*Nuño*. Notifiquèle
la sentencia; obedeciò
noble, Christiano, y prudente;
pero aqui viene don Vasco,
de quien informarte puedes,
que con orden tuya, yo,
porque sin culpa padece,
de la prision le saquè.
Y el anduvo tan valiente,
tan Christiano Cavallero,
que sin que à besarte llegue
la mano, al Duque assistiò,
echandose muchas vezes
à sus pies, dando los dos
indicio de amigos fieles.
Y assi con vuestra licencia,
viendole honrado, y valiente,
le he casado con mi hija.
*Rey*. Cuerdo parecer es esse.
*Nuño*. El os dirà lo demas;
que el pensarlo me enternece.
*Rey*. Muriò el Duq? *Vasc*. Ya muriò,
como destroncada suele
la rosa de tosco arado:
y desde aqui puedes verle.
*Rey*. Ya mi valor prevenido
està à mayores bayvenes
de pesares: muera el Duque,
para que otros escarmienten.
*Rey*. Quien està fuera? *Nuño*. Señor,
el de Viseo. *Rey*. Pues entre,
y los Grandes, y Señores
de mi Corte juntamente.
*Nuño*. Casi todos le acompañan,
y yà à tus ordenes vienen.

*Entra el de viseo, y todos los que pudieren.*

*Rey*. Seais todos bien venidos:
el de Viseo que quiere?
*Viseo*. Que honreis al Duque, señor;
sino en su vida, en su muerte.
*Rey*. Abrid de essa galeria
los balcones que he deverle.

*Descubrenle.*

Lusitanos valerosos,
Grandes, nobles, ricos, plebe,
quien

quien quiſo ſer vueſtro Rey
mirandome à mi, es aqueſte:
mirad quan poco les dura
la ambicion à los crueles.
Y vos Duque de Viſeo,
primo, y cuñado atendedme:
por vueſtros pueriles años,
que os diſculpan como pueden,
vueſtra cabeça à mis pies
no eſtà como la preſente.
Eſcarmentad en la ſuya:
porque no todas las vezes
hallan lugar las diſculpas
en agravios de los Reyes:
ni ſe ha eſcapado tirano
que no pague lo que deve.
*Viſeo.* Señor.
*Rey.* Llegad à mis braços
que hòraros de oy mas prete
*Viſ.* Y yo prometo ſerviros
como leal muchas vezes.
*Rey.* Y ſi no lo hazeis cuñado,
yo ſabrè ſatisfacerme:
cubrid el funeſto aſſombro.
*Vaſ.* Dè fin la tragica muerte
del gran Duque de Vergança
cuyo mayor deſcendiente
ſiguiendo los miſmos paſſos,
oy à Caſtilla ſe atreve.



# F I N.

Vendeſe eſta Comedia, en Salamanca, en Caſa de Franciſco Diego de Torres Librero, vive à San Iſidro.